

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Asesoramiento Financiero 2: Seguros, Sociedades de Inversión

PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Dirección y Planificación Financiera (SMA-DIRPLAFI)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 3,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: SERGIO GARCÍA CODINA

EMAIL: sgarcia@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciado en CC. Económicas y Empresariales, Programa Doctoral en Economía Financiera, Máster en Economía y Dirección Internacional de Empresas. Diploma de Especialización en Fiscalidad Empresarial. Programas de Dirección General, Corporate Finance y Viabilidad Financiera (Instituto de Empresa). Master en Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

Coach acreditado por ICF (ACC), Master Practitioner y Trainer en Programación Neurolingüística, Master en Hipnosis Ericksoniana y Trance Generativo.

Desde 2008, docente de finanzas y estrategia en empresas, instituciones empresariales, universidades y escuelas de negocio, tales como la Confederación Empresarial de Baleares, Leroy Merlin, Privalia, Canal de Isabel II, Grupo Cosentino, CEF-Escuela Superior Balear, Orizonia, Les Roches Marbella, ESERP Escuela de Negocios, Universidad Europea de Madrid, Escuela de Negocios y Dirección y Universidad Europea Miguel de Cervantes.

Más de 10 años de experiencia docente y formación online, para diversas instituciones universitarias, escuelas de negocios y empresas.

CV PROFESIONAL:

Ha desarrollado su carrera profesional en departamentos financieros, ocupando puestos de responsabilidad ejecutivos y directivos en Grupo Arcelor Mittal, Grupo Ono, Grupo Iberdrola Telecomunicaciones, Futura International Airways, Volkswagen Finance, Grupo Bertys, Grupo GPB y Privilege Style Líneas Aéreas.

Desde 2008 se dedica a la consultoría de empresa, estratégica y financiera y a la formación, para empresas y escuelas de negocios y universidades.

CV INVESTIGACIÓN:

Tesinas, proyectos y trabajos de investigación en el marco de las titulaciones cursadas y dentro de proyectos de consultoría para clientes privados.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Para el buen desarrollo de esta asignatura no es necesario ningún conocimiento previo y se podrán entender todos los conceptos y criterios relativos al sector de los seguros en España. Evaluaremos los diversos tipos de

seguros y sus implicaciones legales, las formas de calcular el riesgo y el marco normativo al respecto. Igualmente estudiaremos todo lo relativo al tipo de empresas que actúan en el sector seguro y daremos una visión específica de las mismas.

Esta es una asignatura eminentemente teórica y aunque veremos la fórmula de cálculo de riesgo lo importante es que el estudiante comprenda la terminología que se estudiará a lo largo de las próximas semanas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**1. Bloque 1**

1. El seguro
2. Tipos de seguro
3. Sociedades y Fondos de Inversión. Aspectos formales, legales y comerciales.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de organización y planificación
- CG06. Compromiso ético (saber aplicar la evidencia científica en la práctica profesional y mantener un compromiso ético y de integridad intelectual en el planteamiento de la investigación científica, básica y aplicada)
- CG07. Capacidad de crítica y autocrítica
- CG08. Habilidades interpersonales (tanto con miembros del entorno como con científicos/profesionales de otros centros)
- CG10. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG11. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG13. Capacidad y habilidades de liderazgo
- CG14. Diseño y gestión de proyectos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Cumplir con los objetivos determinados en el Certificado EFP, European Financial Planning (EFP) en

cuanto al asesoramiento integrado multidisciplinar, pro activo y personalizado.

- Conocer, entender y calcular cuales son los tipos de comisiones que se aplican a los fondos: gestión, depósito, suscripción y reembolso, y en cuanto a las dos primeras cuales son las diferentes modalidades de retribución a la gestora y a la entidad depositaria.
- Conocer y entender en que consiste el derecho a la información a los partícipes que marca el reglamento de IIC's y cuáles son estos.
- Conocer, entender y calcular la rentabilidad de un fondo de inversión tanto en términos acumulados como anualizados.
- Conocer las diferentes formas de actuación ante la existencia de un riesgo y ser capaz de analizar y seleccionar la estrategia más apropiada para hacerle frente en función de las posibles repercusiones económicas de aquél.
- Conocer los aspectos tanto legales (contractuales: solicitud, propuesta y póliza) como financieros (obligaciones de las partes: primas, provisiones técnicas y matemáticas, el margen de solvencia y fondo de garantía).
- Conocer los elementos reales de un contrato de seguros tales como la Base Técnica, la Prima, el Siniestro y la Prestación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Pons Pons, Jerònia, Vilar Rodríguez, Margarita (2014): El Seguro de Salud Privado y Público en España: Su análisis en perspectiva histórica. Prensas de la Universidad de Zaragoza. ISBN: 9788416272495
- Gregorio Rodríguez Cabrero (2004): El estado de bienestar en España: debates, desarrollo y retos. Editorial Fundamentos. ISBN: 9788424509040
- Pablo Larraga (2008): Conocer los productos financieros de inversión colectiva . Profit Editorial. ISBN: 9788496998711

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas (2016): Mediación de seguros y reaseguros privados: Actualización noviembre 2016 . Ministerio de Economía y competitividad . ISBN: 9788447608522
- JULIÁN DEL SAZ, REINALDO DE ÁVILA (2020): LOS SEGUROS DE LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO: TODO LO QUE SIEMPRE QUISO SABER PARA PROTEGER SU NEGOCIO. LIBROS DE CABECERA. ISBN: 9788412139426

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UNESPA\(http://www.unespa.es\)](http://www.unespa.es)

Asociación empresarial del sector del seguro de España

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- ○ Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Nociones básicas sobre el Seguro y sumarco legal.
CM2	Técnicas del seguro, Coberturas personales y vida.
CM3	Seguros de accidente, enfermedad y empresa.
CM4	Planificación de coberturas personales, daños y seguros patrimoniales. Fondos y Sociedades de Inversión.
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria las notas de aquellas actividades aprobadas, no pudiendo volver a presentarlas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se completará con una **evaluación final**, que se realizará al finalizar el periodo lectivo de cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticas, de manera que, los alumnos podrán disponer de los apuntes y consultarlos, (solo en formato digital) durante la realización de la prueba.

Para resolver el examen, los alumnos deberán descargar el enunciado de la prueba y una vez cumplimentado, subirlo en el espacio correspondiente del campus virtual

La prueba **supondrá un 40%** de la calificación sobre la nota final de la asignatura.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma. DOCENTE
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	25
	2. Actividad 2 (Entrega individual)	25
	3. Test (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las actividades de evaluación continua y prueba de evaluación final, superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	10%
Trabajos y proyectos	25%